

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A

ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER
EL LENGUAJE ORAL EN EL NIÑO DE EDUCACION PREESCOLAR

BEATRIZ EUGENIA SERRANO RAMIREZ

PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR

CHIHUAHUA, CHIH., JULIO DE 1996



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

66/11/97

ALMA

Chihuahua, Chih., a 22 de Julio de 1996.

C. PROFR.(A) **BEATRIZ EUGENIA SERRANO RAMIREZ**
Presente.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER EL LENGUAJE ORAL EN EL NIÑO DE EDUCACION PREESCOLAR.

opción Propuesta Pedagógica a solicitud LIC. LEOPOLDO ALBERTO CORONADO RESENDEZ

manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respectos por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”



S. M. P.
Universidad Pedagógica Nacional
CARRANZA, CHIH.
CHIHUAHUA, CHIH.

PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL.

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION DEL (LA)

LIC. LEOPOLDO ALBERTO CORONADO RESENDEZ

REVISADA Y APROBADA POR LA SIGUIENTE COMISION Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE: LIC. LEOPOLDO ALBERTO CORONADO RESENDEZ 

SECRETARIO: LIC. ESPERANZA PERERA COELLO 

VOCAL: LIC. RAMON HOLGUIN SANCHEZ 

SUPLENTE: LIC. LUCIANO ESPINOZA RODRIGUEZ 

CHIHUAHUA, CHIH., A 22 DE JULIO DE 1996.

INDICE

INTRODUCCION.....	5
I. PROBLEMA	
A. Descripción.....	8
B. Justificación.....	12
C. Objetivos.....	14
II. MARCO TEORICO	
A. Objeto de conocimiento.....	16
a. Teorías sobre el origen del lenguaje.....	16
b. Tipos de lenguaje.....	18
c. Características del lenguaje oral.....	19
d. El uso del lenguaje oral.....	20
e. Adquisición del lenguaje oral en el preescolar.....	21
f. Características del lenguaje oral en el niño preescolar.....	21
B. Aspecto Psicológico del niño.....	22
a. Aprendizaje.....	23
b. Teoría Psicogenética.....	23
c. Períodos del desarrollo según J. Piaget.....	24
d. Características del niño preescolar.....	26
e. Papel del maestro.....	27

C. Aspecto metodológico.....	28
a. Construcción del conocimiento.....	28
b. Planificación.....	30
c. Medios para la enseñanza.....	30
d. Evaluación.....	32
III. MARCO CONTEXTUAL	
A. Artículo Tercero Constitucional.....	36
B. Ley General de Educación.....	37
C. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.....	38
D. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000.....	40
E. Programa de Educación Preescolar.....	41
F. La comunidad.....	45
IV. ESTRATEGIAS.....	50
CONCLUSIONES.....	61
BIBLIOGRAFIA.....	64
ANEXOS.....	66

INTRODUCCION

La educación preescolar promueve a través de una estimulación organizada, la evolución del niño al logro de una madurez emocional y social que le permite su autonomía; es decir lograr su participación espontánea, la expresión con libertad, esto es la autonomía y la socialización que son la base para un mejor desarrollo de su conocimiento. Es necesario propiciar las experiencias que le permitan indagar y, buscar, responder; es decir, resulta primordial desarrollar la flexibilidad de pensamiento, y su creatividad.

El lenguaje es un sistema establecido convencionalmente cuyos signos lingüísticos tienen una raíz social de orden colectivo, es decir poseen una significación para todos los usuarios, por lo cual la adquisición de éste requiere de la transmisión social que se da a través de la comunicación.

El lenguaje oral es un aspecto de la función simbólica, por medio de éste se puede organizar y desarrollar el pensamiento y comunicarlo a los demás, permite expresar sentimientos y emociones.

Por tal motivo la elaboración de este trabajo responde a la necesidad de realizar una definición teórica y práctica para favorecer el lenguaje oral aprovechando todo tipo de oportunidades espontáneas de la vida cotidiana en el nivel de preescolar. Este escrito se presenta bajo la forma de propuesta pedagógica ya que muestra la conceptualización de un problema y las estrategias consideradas para su solución.

La problemática que da origen a esta propuesta es el bajo nivel de lenguaje que presentan los alumnos de un plantel escolar, con el fin de favorecer la expresión oral en los alumnos de educación preescolar. La propuesta inicia planteando el problema a tratar, así como la descripción, la justificación del mismo y los objetivos.

En el capítulo II que es el marco teórico mencionando el objeto de conocimiento, donde se refiere que el lenguaje es un elemento de comunicación y expresión de todo ser racional. Se menciona en éste el origen del lenguaje, así como varias teorías sobre éste, en este capítulo se hace referencia a los tipos de lenguaje, las características, el uso del lenguaje oral, la adquisición del lenguaje oral en el preescolar, las características del lenguaje oral en el preescolar. Otro de

los subtemas es del aprendizaje en el alumno, la Teoría Psicogenética, períodos de desarrollo, características del niño preescolar y papel del maestro. El último apartado de éste capítulo es el Metodológico, donde se hace referencia a la construcción del conocimiento, la planificación, los medios para la enseñanza, la evaluación.

El capítulo III que se refiere al marco contextual, del artículo 3o. Constitucional, Ley General de Educación, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, así como el Programa de Educación Preescolar y la comunidad.

Para concluir el capítulo IV se presentan las estrategias de la propuesta pedagógica incluyendo el nombre, objetivos, los recursos materiales, el desarrollo, la evaluación y las conclusiones.

Se agrega en el trabajo, la bibliografía con las fuentes de consulta que se emplearon en la elaboración de la misma.

I. PROBLEMA

A. Descripción

El Jardín de Niños donde se presenta el problema del lenguaje oral, es en una comunidad del Seccional de Estación Adolfo López Mateos, Ejido Miñaca con el nombre de Carmen Ramos del Río.

El contexto socio cultural y económico donde se encuentra éste centro de trabajo es muy bajo y por tal motivo posee un lenguaje oral no muy favorable para los alumnos de ésta edad. Al visitar a los padres de familia para realizar la ficha de identificación del alumno se pudo detectar la falta de nivel académico de los padres de familia, por tal motivo los niños no han tenido el apoyo requerido por sus padres.

Como respuesta a la problemática que se presenta en el grupo las dificultades que se tienen son: los niños hablan poco, tienen un vocabulario pobre, casi siempre hablan con monosílabos, no existe comunicación; por lo tanto al ingresar este a la Escuela Primaria tendrá dificultades en el desarrollo del

lenguaje.

Lo que es necesario que se realicen más actividades referentes al lenguaje oral; pues corresponde al nivel de preescolar enriquecer los conocimientos de los alumnos y propiciar el uso del lenguaje como un medio eficiente de expresión y comunicación.

Se tiene la problemática de viajar a diario a esa localidad, por lo que se considera de primordial importancia la permanencia en ésta comunidad los días laborales para que los padres de familia puedan recibir más ayuda en cuanto a pláticas, conferencias y así ir mejorando el nivel socio cultural de esa comunidad, para que a su vez les ayuden a sus hijos a tener una comunicación más directa y los beneficien para mejorar el lenguaje oral.

En la práctica docente la educadora no debe corregir ni reprimir a los alumnos para que el niño no tenga temor de hablar y sus compañeros no se burlen de él, aplicándose actividades donde se le dé la oportunidad al niño de corregir su lenguaje por ensayo y error.

Otra de las problemáticas es el poco material didáctico y educativo, ya que los padres de familia no pueden aportar una cuota muy elevada para poder adquirir los materiales necesarios y realizar actividades para favorecer el lenguaje oral. Faltando también el apoyo de asesorías por parte del Departamento de Educación Preescolar para adquirir mayor información sobre los problemas que se pudieran presentar en los niños para la pronunciación de algunos fonemas.

El proceso enseñanza-aprendizaje se afecta cuando no se tiene el material variado para que el niño tenga la oportunidad de observar palabras y preguntar por el significado de ellas. Se debe de tener más comunicación con los alumnos y emplear en todo momento un lenguaje claro, utilizando pocas palabras pero precisas, aprovechando las mismas para ampliar significativamente su vocabulario.

También se ve afectado el proceso enseñanza-aprendizaje por el motivo de que en las comunidades alejadas a la ciudad mandan educadoras que cursaron el bachillerato y se les da una plaza beca, adquiriendo en varios años de práctica y estudios su formación Normalista y mientras ésto se da, no se aplican las actividades adecuadas por falta de conocimiento o interés.

Por lo que se considera que hay que favorecer el lenguaje oral por medio de actividades como: la presentación de obras de teatro, donde el niño pueda tener la oportunidad de expresarse libremente mediante personajes que el niño esté representando y el vestuario será otra motivación más para él.

Esto ayudará al niño para que pueda desarrollar su lenguaje, también podrá obtener su autonomía, elegir otros personajes, tener la oportunidad de participar con otros compañeros, ser visto por otras personas adultas para no sentirse cohibido. También contar cuentos frente al grupo, describir estampas donde tenga la oportunidad de desarrollar su imaginación, otra de las estrategias donde el niño pueda favorecer su lenguaje oral es alfabetizando el aula por medio de estampas, trabajos que el niño realice y se le anexas las palabras de cada figura y así el niño preguntará el significado de los dibujos e irá conociendo algunas palabras por el ambiente alfabetizador que le proporcione la educadora durante el ciclo escolar.

Estas actividades le ayudarán más al niño cuando permanece durante dos años en el plantel, ya que ayudará a que se tenga más madurez y no tenga dificultad para el ingreso al siguiente nivel educativo.

Ya que cuando se tiene problemas con el lenguaje oral desde el nivel de preescolar, el niño podrá tener dificultades en cuanto a su aprendizaje en la escuela primaria. Si la educadora aplica actividades para favorecer el lenguaje oral, no dependerá únicamente del nivel intelectual que hay alcanzado, sino de la preparación general lograda a través de las actividades y experiencias en las que participará durante su asistencia al Jardín de Niños.

MEDIANTE QUE ACTIVIDADES SE PUEDE FAVORECER EL LENGUAJE ORAL EN EL JARDIN DE NIÑOS.

B. Justificación

El alumno al ingresar al nivel de preescolar, ya posee un lenguaje oral que le permite comunicarse con sus padres, hermanos, otros miembros de la familia y comunidad que le rodea; esta forma de comunicación la aprendió de la convivencia diaria y social sin la intervención de una educación sistemática. La educadora debe de conocer y aceptar las diferentes maneras en que se expresan los niños, no deberá de corregirlos directamente, sino se aprovecharán todas las actividades que se realicen en el Jardín de Niños para que el alumno haga uso del lenguaje libremente y poco a poco vaya diferenciando las palabras mal

pronunciadas de las correctas que usa la educadora.

Otros aspectos que influyen en éste problema son los siguientes: la diversidad de edades en el grupo, ya que el grupo es unitario, el nivel socioeconómico es bajo, los padres de familia no les ayudan para la forma de expresión correcta. Para favorecer el lenguaje oral el Jardín de Niños le ofrecerá actividades como: la participación en conferencias de temas de su interés, que invente cuentos o historias reales o imaginarias, juegue a decir adivinanzas, rimas, trabalenguas, etc, describa e interprete en forma oral: imágenes, fotografías, escenas de cuentos, carteles, personas, animales, objetos, escenas de la vida diaria, que represente gráficamente escenas de un cuento.

La seguridad que se brinde al niño en el uso de la lengua oral favorece el desarrollo de formas de expresión más organizadas y precisas; lo que contribuye a ser un excelente auxiliar en la construcción del conocimiento.

Es necesario saber que en la edad preescolar, el niño está formando las nociones básicas del lenguaje como son la imitación, en la que el niño empieza por imitar los sonidos de su alrededor, palabras de los adultos; ésto ocurre en los

primeros años de vida del niño, surgiendo un cambio a los cuatro años, donde se reconocen dos tipos de lenguaje: el egocéntrico y el socializado.

En el primero el niño no intercambia ideas y en el segundo se dirige a quien lo escucha e intercambia ideas. Es por ello que en este nivel educativo debe propiciar las experiencias que ayudan al niño a integrar las estructuras que le permitirán descubrir el significado de las palabras nuevas o significados nuevos, palabras ya conocidas en su hogar, en la convivencia que él tenga con sus amigos o comunidad en general. El niño es capaz de comprender y utilizar el lenguaje, sus posibilidades de expresión y su comunicación será más amplia si se realizan las actividades más apropiadas y adecuadas a su edad.

C. Objetivos

Qué el niño:

- Desarrolle la capacidad de expresar su propio pensamiento.
- Aclare sus ideas a través del lenguaje oral.
- Mejore la comprensión y uso del lenguaje en la convivencia social.
- Enriquezca el vocabulario.
- Valore el lenguaje oral como medio de comunicación.

Que la educadora:

- Propicie las actividades de escenificación, narración, descripción, conversación, que permiten que el niño experimente sobre los objetos en el lenguaje oral.

II. MARCO TEORICO

A. Objeto de conocimiento

El lenguaje es un elemento de comunicación y de expresión de todo ser racional. Mediante éste el hombre expresa sus sentimientos y vivencias. El lenguaje posibilita la comunicación oral y escrita; es un sistema establecido convencionalmente, posee una significación para todos los usuarios, por lo tanto la adquisición de éste requiere de la transmisión social que se da a través de la comunicación. Cabe aclarar que el lenguaje no se enseña, se va desarrollando a partir de situaciones cotidianas, útiles y significativas; el lenguaje avanza a la par del pensamiento por que uno de los dos se apoya necesariamente en el otro; por lo que la evolución del lenguaje es la evolución del pensamiento.

a. Teoría sobre el origen del lenguaje

El lenguaje es una forma de expresión y comunicación que el niño va estructurando progresivamente en su interacción con el medio social. El lenguaje, como expresión simbólica de la realidad, es un sistema de signos establecido convencionalmente. Los signos lingüísticos tienen siempre una raíz social, son de

orden colectivo.

Herder dice: "El primer vocabulario se formó con los sonidos del mundo natural"¹. El hombre primitivo no había establecido una clara distinción entre su actividad y el objeto con que se relacionaba: ambas formaban una unidad indeterminada. La palabra se convirtió en signo pero en éste signo se incluían una multitud de conceptos; solo gradualmente se llegó a la abstracción pura.

Entre las muchas teorías lingüísticas que se han formulado como la de Mauthner, sostenía que el lenguaje surgió de los sonidos reflejos, pero añadía que la imitación también fue un elemento esencial en el lenguaje. En éste se imitan no solo los sonidos humanos reflejos, como son la alegría, el dolor, la tristeza, la sorpresa, etc., sino otros sonidos naturales.

“Al mismo tiempo, no ha de considerarse al lenguaje como una simple imitación: debe ser también articulado, es decir, debe convertirse en un signo que no tenga más que un parecido remoto y convencional.”² Esto quiere decir que la

¹ FISHER, Ernest. UPN. Antología "El lenguaje en la escuela " México, D.F. p.12

² Ibidem p.13

imitación se usa para representar la realidad en ausencia de los objetos, en la cual el niño representará papeles que satisfacen las necesidades afectivas e intelectuales de su yo.

b. Tipos de lenguaje

El proceso por el cual el niño llega a la formación de la palabra es interpretado por modo diferente como son:

1.- El lenguaje mímico es el primer signo visual que contiene en sí la futura escritura del niño, las imitaciones denotan la reproducción de un signo gráfico; por otro lado los signos suelen ser la fijación de los gestos. En la imitación, el niño repite palabras de los adultos, entonces interviene también la aptitud de dotar de sentido a los sonidos.

2.- El lenguaje oral este se da aproximadamente entre los 3 a los 5 años. Cuando conversa con otra persona, por el momento parece existir el diálogo; sin embargo, gran parte de la conversación es poco más que un monólogo.

3.- El lenguaje escrito. Es cuando el niño empieza a dibujar letras. A los 4

años o 5 años producen una escritura horizontal, aunque es normal que los niños por algún tiempo, inviertan el sentido en la direccionalidad o en el dibujo de las letras sin que ésto sea signo de alteraciones en el aprendizaje.

c. Características del lenguaje oral

Para que los niños adquieran los principios lingüísticos, es necesario que aprendan que el lenguaje oral, hasta los 5 años el niño es capaz de combinar cadenas de sonidos para producir palabras, frases y oraciones en forma seguida mientras habla, pero no sabe lo que es una palabra, ni para dividir una oración y menos aún puede dividir una palabra en sus partes constitutivas y necesita hacerlo aún cuando no lo concientice ya que esto es esencial para descubrir la relación sonoro gráfico. Según Piaget el niño pasa por una etapa del desarrollo en donde se halla más limitado para comprender y aceptar el punto de vista ajeno. Esta edad le corresponde de 3 a 5 años, donde se presenta un porcentaje más alto de lenguaje egocéntrico.

El lenguaje socializado, es cuando el niño se dirige a quien escucha, tiene en cuenta su punto de vista, trata de influirlo o intercambiar ideas con él. Se realiza un cambio en los niños entre los 7 y los 8 años produciéndose una

socialización del lenguaje. El mayor cambio de la capacidad del niño en el uso del lenguaje como instrumento para resolver problemas tiene lugar en una etapa posterior a su desarrollo, cuando el lenguaje socializado, que en un principio, se utiliza para dirigirse a un adulto, los niños recurren a sí mismos; de éste modo el lenguaje adquiere una función intrapersonal además de su uso interpersonal.

En el momento en que los niños desarrollan un método de conducta para guiarse así mismos, y que antes había sido utilizado en relación con otra persona, en el momento en que organizan sus propias actividades de acuerdo con la forma de conducta social, consiguen aplicar una actitud social así mismos.

d. El uso del lenguaje oral.

Para llegar al conocimiento de las palabras sintácticas (coordinación de las palabras en las oraciones), el niño debe darse cuenta que muchos de estos aspectos del lenguaje escrito no aparecen en el lenguaje oral, ya que en el primero es necesario explicitar lugar, momento y estado de ánimo para que se logre la comprensión del mensaje y en la comunicación oral, el mensaje lingüístico se reduce a lo indispensable, ya que éste va acompañado de gestos, pausas y cambios de entonación que facilitan la comprensión y que evidencian los estados

de ánimo y la intención del hablante. La adquisición de este conocimiento es un proceso largo que se consolida en niveles educativos posteriores.

e. Adquisición del lenguaje oral en el preescolar

El niño preescolar está en formación de las estructuras básicas del lenguaje, por esto en este nivel escolar debe de proporcionarse experiencias que ayuden al niño a formar las estructuras sintácticas, semánticas y pragmáticas necesarias para un adecuado desarrollo lingüístico.

Dado que la adquisición de las palabras con un significado real, es una construcción que efectúa el niño a partir del contacto con la realidad y con el apoyo de otros conceptos que ha elaborado, también de su propia experiencia; es solo a través de estas interacciones como el niño descubre el significado de palabras o significados nuevos a palabras ya conocidas.

f. Características del lenguaje oral en el niño de preescolar

El niño de preescolar muestra por lo regular un buen dominio del lenguaje hablado a la edad de 5 años, independientemente de cualquier instrucción formal.

Este desarrollo de lenguaje se refleja no solamente en el vocabulario creciente sino también en la aplicación de muchas reglas del lenguaje. La imitación juega un papel muy importante en la adquisición del lenguaje de un niño preescolar. Sin embargo su habla no tiene relación simple directa con los modelos adultos que el niño oye. Sin la enseñanza formal el niño está expuesto a casos aislados de aplicación verbal. De ésta exposición él gana una noción intuitiva de las reglas de un sistema invisible de lenguaje.

En la adquisición gradual de la estructura gramatical de su lenguaje oral, el niño muestra evidencia de una construcción activa dentro de los límites del lenguaje. El uso de *estoy morido*, *yo ande*, etc. sugieren una conducta gobernada por reglas. La búsqueda activa de una regla se muestra además por el aparente descontento infantil con la forma plural de pie, el ágil intento de generar otras posibilidades viables y finalmente su aceptación de pies como una excepción a su regla. El niño experimenta libremente con palabras con una búsqueda inquieta de modelos del lenguaje adulto.

B. Aspecto Psicológico

a. Aprendizaje³

Se conceptualiza el aprendizaje como: el proceso mental mediante el cual el niño descubre y construye a través de las acciones y reflexiones que hace al interactuar con los objetos, acontecimientos, fenómenos y situaciones que despierten su interés.

Para que el niño llegue al conocimiento, construye hipótesis con respecto a los fenómenos, situaciones u objetos, los explora, observa, investiga, pone a prueba sus hipótesis, y construye otras o las modifica cuando las anteriores no le resultan suficientes. Lo anterior permite establecer que para que se produzca el aprendizaje no basta que alguien lo transmita a otro por medio de explicaciones. El aprendizaje se da solamente a través de la propia actividad del niño sobre los objetos de conocimiento ya sean físicos, afectivos o sociales que constituyen su ambiente.

b. Teoría Psicogenética

Esta teoría es la forma en que se desarrolla el pensamiento, con base a una perspectiva genética que consiste en la caracterización de las diferentes

³ SEP. Guía didáctica para orientar el desarrollo del lenguaje oral y escrito en el nivel preescolar. México, D.F. 1988, 50

operaciones y estructuras mentales que se presentan desde su nacimiento hasta la edad adulta, y se consideran determinantes en la adquisición y evolución del conocimiento. Dentro de la teoría Psicogenética no cabe la idea de dirigir el aprendizaje del niño, el papel de la educadora debe realizarse como orientador o guía para que el niño reflexione, a partir de las consecuencias de sus acciones, y pueda enriquecer cada vez más el conocimiento del mundo que la rodea.

En esta teoría el niño concibe su mundo y los fenómenos naturales en función de sus propias experiencias y muy gradualmente van modificando sus ideas para adecuarlas a la realidad objetiva. En el proceso de adaptación hay que considerar dos aspectos; la asimilación o integración de lo externo a las propias estructuras de la persona y la acomodación o transformación de las propias estructuras en función de los cambios del medio exterior.

c. Períodos de desarrollo

“I. Período sensorio-motor (desde el nacimiento hasta los 18-24 meses).

Durante este período, el lactante, por no tener función simbólica, no tiene pensamiento ni afectividad ligados a representaciones. Durante este se elaboran las estructuras cognoscitivas que van a servir de punto de partida a las

construcciones perceptivas' o intelectuales, así como un cierto número de reacciones emocionales o afectivas que determinarán su afectividad futura.

II. Período simbólico o preconceptual. (Desde los 18-24 meses a los 4 años aproximadamente). En este período el niño adquiere el lenguaje y la posibilidad de representar algo por medio de otras cosas, es una de las expresiones más nobles y características de la actividad del niño en éste período. En forma caso permanente se le ve jugando que es el papá, la mamá, sus miedos, deseos, dudas y conflictos, aparecen en los símbolos que utiliza durante su juego.

III. Periodo del pensamiento intuitivo o preoperatorio (desde los 4 años hasta los 6- años). Durante el periodo preoperatorio, el aspecto figurativo es predominante, siendo el niño incapaz de realizar relaciones complejas.

IV. Periodo de las operaciones concretas. (de los 6-7 años hasta los 11-12 años). El niño se vuelve entonces capaz de elaborar esquemas generales y abstractos, es decir conceptos que toman la forma de clases o de relaciones. El pensamiento ya no está apegado a estadios particulares del objeto, sino que hace todo lo posible para seguir las transformaciones sucesivas del objeto y coordina

todos los puntos de vista distintos, en forma objetiva.

V. Periodo de operaciones abstractas. (de los 11-12 años hasta los 14-15 años). Es el momento de la preadolescencia, el sujeto logra desprenderse de lo concreto y situar lo real dentro de un conjunto de transformaciones posibles.”⁴

d. Características del niño preescolar

El niño de la edad de preescolar es una persona que expresa, a través de distintas formas, una intensa búsqueda personal de satisfacciones corporales e intelectuales.

“Toda actividad que el niño realiza implica pensamientos y afectos, siendo particularmente notable su necesidad de desplazamientos físicos. Estos rasgos se manifiestan a través del juego, el lenguaje y la creatividad, es así como el niño expresa, plena y sensiblemente, sus ideas, pensamientos, impulsos y emociones”.⁵

El niño al revisar diariamente actividades lúdicas y físicas hace uso del lenguaje para expresar sus pensamientos, emociones, impulsos y afectos.

⁴ PEAGET, Jean. Periodos del desarrollo intelectual p.6

⁵ Programa de Educación Preescolar. Libro I. p.24

En el periodo preoperatorio se extiende de los dos años hasta los siete aproximadamente puede considerarse como una etapa la cual el niño va construyendo las estructuras que darán sustento a las operaciones concretas del pensamiento. Apreciándose características como:

- El animismo, o sea la tendencia de concebir las cosas, los objetos como dotados de vida; lo que tiene una actividad, los fenómenos naturales, lo que se mueve, etc. El artificialismo, creencia que las cosas han sido hechas por el hombre o por un ser divino. El realismo, cuando el niño supone que son reales los hechos que no se han dado como por ejemplo: los sueños, el contenido de los cuentos, etc.

e. Papel del maestro

El docente como profesional se da cuenta cuando el niño se interesa por conocer nuevas palabras, teniendo más comunicación con todas las personas que conviven con él, y que a partir de esto, amplía sus posibilidades de acción brindándole medios significativos para que el niño en forma natural y espontánea se comuniqué con sus compañeros así como en narraciones de cuentos, escenificaciones, descripciones, etc. La función del maestro como observador

constante del desarrollo infantil, como base para proporcionar experiencias de aprendizaje que permita poner en juego la reflexión de sus alumnos.

El papel de la educadora para propiciar el lenguaje oral necesita: respetar las diferencias individuales de los alumnos. Que la educadora conozca a cada niño y respete sus características, su forma de comunicación y su ritmo de desarrollo escuchándolos, examinar la importancia que tiene el lenguaje oral, para propiciar que los niños hablen de sus experiencias, ideas, sentimientos, mientras trabajan. Hacer reflexionar al alumno para que busque las respuestas a sus preguntas por sí mismo, y no darle las respuestas.

Una de las principales actividades de la educadora es observar los avances que tienen los niños y proponer actividades de acuerdo a su nivel de conceptualización. Informar a los padres de familia en forma sencilla las actividades referentes al lenguaje oral y la coordinación con ellos que realicen actividades y responsabilizarse del aspecto educativo de sus hijos.

C. Aspecto Metodológico

a. Construcción del conocimiento

A través de las experiencias que va teniendo con los objetos de la realidad, el niño construye progresivamente su conocimiento el cual, dependiendo del nivel donde proviene, puede considerarse bajo tres dimensiones: físico, lógico matemático y social, los que construye de manera integrada e independiente uno del otro.

El conocimiento físico es la abstracción que el niño hace de las características de los objetos como el color, tamaño, peso, forma, etc. El conocimiento lógico matemático se va construyendo sobre relaciones que el niño ha estructurado previamente, teniendo como características que se desarrolla siempre hacia una mayor coherencia y que una vez que el niño lo adquiere lo puede construir en cualquier momento. El conocimiento social, se caracteriza principalmente por ser arbitrario, dada que proviene del consenso sociocultural establecido. Dentro de éste tipo de conocimiento se encuentra el lenguaje oral, los valores y las normas sociales.

Las tres dimensiones antes señaladas se dan a partir de la movilidad física que realiza el niño, los desplazamientos del cuerpo en el espacio, sus acciones sobre objetos concretos, juegos espontáneos y dirigidos. Siendo también muy

importante para su coordinación psicomotora.

b. Planificación

La planificación de las actividades dentro del nivel de preescolar tiene una organización por proyectos. El proyecto se refiere a un proceso de actividades y juegos, teniendo las siguientes posibilidades de una planeación abierta y son: participación conjunta con los niños y el docente en su elaboración.

La planeación realizada por los niños y docente, se lleva por medio de una plática con los niños, donde estos cuentan sus experiencias, se analizan posibilidades y limitaciones de los materiales y eligen el proyecto para su realización. También hablan de los juegos y actividades que estarán dentro del proyecto como: visitas, paseos, previsión de materiales para la realización de maquetas, registros y representaciones diversas. El docente tratará de orientar a los niños para la selección de las diferentes actividades, siendo también importante que la educadora estimule a los niños para expresar sus ideas y sugerencias.

c. Medios para la enseñanza

Los medios para la enseñanza son aquellos estímulos que están implicados para el aprendizaje pretendido. El estímulo es lo que va a provocar la acción del alumno, es decir, la respuesta que permitirá que se produzca el aprendizaje. Como por ejemplo podemos mencionar: los libros, los mapas, los periódicos, las fotografías.

Los medios cubren diversas funciones en el proceso de enseñanza aprendizaje, tales como orientar la atención, sugerir, guiar el pensamiento o propiciar la transferencia. Como en el Jardín de Niños la educadora organiza a los niños para realizar las actividades y son: Organizar a los niños para que trabajen en un grupo total. Esta se realiza por lo general para los momentos de planeación, realizar juegos tradicionales, contar cuentos, etc.

Actividades por equipos.- La educadora orienta la formación por equipos, permitiendo a los niños para que escojan con quien trabajar y definan como hacer las actividades.

Actividades individuales.- La educadora facilita la realización de actividades individuales necesarias para ciertos aspectos o que simplemente

respondan a los deseos de los niños.

La importancia del material es el que le permite al niño realizar experiencias múltiples mediante las cuales va alcanzando el conocimiento concreto y preciso del medio que lo rodea, así como desarrollar su capacidad creadora al obrar sobre las cosas y tomar conocimientos de sus posibilidades en relación con ellas.

Es necesario tener presente en el material en sí mismo no tiene valor, sino que lo adquiere en la medida que la educadora lo ponga a disposición de los niños, no hace falta gran acumulación de material sino una selección entre el numeroso y variado que existe o que la educadora puede preparar.

d. Evaluación

En el nivel de preescolar se realiza la evaluación ampliada ya que esta busca medir conocimientos y aptitudes de los alumnos en sus aspectos más particulares, a partir de criterios preestablecidos.

En el Jardín de Niños, la evaluación es de carácter cualitativo; se

caracteriza por tomar en consideración los procesos que sustentan el desarrollo; así mismo aborda las formas de relación del niño consigo mismo y su medio natural y social. A través de la evaluación se aprecia en que grado se logra el aprendizaje, analiza las formas de relación docente alumno, docente-grupo, alumno-alumno, propicia situaciones que evidencian esos logros y orienta estrategias didácticas, a través de identificar los elementos que favorecen o entorpecen el aprendizaje.

La evaluación juega un papel importante en la determinación y consecución de los aprendizajes; sin la cabal conciencia de ésta realidad se podrá enseñar y comprobar resultados. La evaluación debe considerarse como un proceso sistemático que permita determinar hasta que punto se va alcanzando los objetivos propuestos. El proceso sistemático implica necesariamente la observación permanente del docente hacia sus alumnos sin perder de vista sus propósitos predeterminados en la realización de las diferentes actividades de la jornada de trabajo, haciendo énfasis en la participación del alumno en el proceso de aprendizaje y no en los productos concretos de las actividades.

- Momentos de la evaluación en el Jardín de Niños. Esta se lleva a cabo

considerando diferentes momentos:

* Evaluación inicial.- Inicio del ciclo escolar con el propósito de conocer a los alumnos; a partir de una observación desde el primer día que asiste al Jardín de Niños lo que permite obtener un perfil de cada niño, así como la caracterización de su grupo.

* Evaluación continua o permanente.- Su registro se realiza en dos documentos: el cuadernillo de observaciones en el que se anotan lo personal de cada niño, y en el cuaderno de planes, en el espacio correspondiente a observaciones cuando corresponde al comportamiento grupal dentro del proceso didáctico tomando en cuenta la confrontación de lo planeado y lo realizado.

Es con ésta evaluación que el docente identifica las características del proceso educativo ocurrido en el grupo durante la realización del trabajo, tales como su participación, avances, relaciones establecidas. Lo más importante es que contará con mayores elementos para conocer cada vez más a los niños y su medio natural y social, lo que le permite llevar a cabo una acción educativa más acorde a las necesidades y características de los niños de su grupo y se logre una

práctica educativa que realmente favorezca el desarrollo integral del niño.

* Evaluación final.- Proporciona el resultado final de las acciones educativas realizadas durante todo el ciclo escolar. En éste informa el docente se apoyará en el registro de su cuaderno de observaciones elaboradas a lo largo del ciclo escolar para establecer el avance del desarrollo del niño comparando los registros del inicio y fin de cursos. Cabe señalar que la información registrada en este documento debe ser objetiva, ya que servirá de antecedente para el docente del siguiente ciclo escolar.

III. MARCO CONTEXTUAL

A. Artículo Tercero Constitucional

Es obligación del Estado impartir la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, siendo las dos últimas obligatorias.

El Artículo Tercero Constitucional define los valores que deben realizarse en el proceso de la formación del individuo así como los principios bajo los que se constituye nuestra sociedad, marcando por tanto, un punto de encuentro entre desarrollo individual y social. En efecto, el Artículo Tercero señala que la educación que se imparta tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano; es decir propone el desarrollo armónico del individuo. Por otra parte cabe señalar la convivencia humana como la expresión social del desarrollo armónico.

En el Jardín de Niños, el primer nivel del sistema educativo nacional, se da el inicio social de una vida social inspirada en los valores de identidad nacional, democracia, justicia e independencia, y los cambios que se pretenden para una

educación actual han de realizarse considerando estos valores. Dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa, luchará contra la ignorancia, fanatismos y prejuicios. Contribuirá a la mejor convivencia humana, evitando los privilegios de razas, sectas, grupos, de sexos o individuos.

B. Ley General de Educación

Esta ley regula la educación que imparten el Estado, Federación, Entidades Federativas y Municipios, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios. Todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con solo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables.

En el proceso educativo deberá asegurarse la participación activa del educando, estimulando su iniciativa y su sentido de responsabilidad social, para alcanzar los fines de reconocimiento y validez oficial de estudios acatando lo dispuesto en el Artículo 3o., además contribuirá al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas.

Favorecerá el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión crítica, fortalecerá la conciencia de la nacionalidad y la soberanía, los símbolos patrios, valoración a las tradiciones de las diversas regiones del país, promover, mediante la enseñanza de la lengua nacional, el español, promover el valor de la justicia, de la observancia de la ley y de la igualdad de los individuos, impulsar la creación artística, contribuir al patrimonio cultural de la Nación.

C. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica

Es compromiso del Gobierno Federal, Gobiernos Estatales de la República, unirse en gran número en gran esfuerzo que extiende la cobertura de los servicios educativos y eleve la calidad de la educación a través de una estrategia que atiende a la herencia educativa, y se propone la reorganización del sistema educativo, la reformulación de los contenidos y materiales educativos, y la revaloración de la función magisterial. El Acuerdo Nacional profundiza, en primer lugar, el compromiso de reconocer en la educación uno de los campos decisivos para el porvenir de la Nación.

Se asume también el compromiso de atender, con sustento en una creciente

canalización de recursos públicos, tres líneas fundamentales de estrategias para impartir una educación con cobertura suficiente y con calidad adecuada: la reorganización del sistema educativo, la reformulación de contenidos y materiales educativos, y la revaloración social de la función magisterial.

En la Educación Preescolar se ha diseñado un nuevo programa cuyas características se puede resumir en que ofrece una articulación con los ciclos subsecuentes, toma en cuenta la manera de ser del niño mexicano considera tanto nacionales como las particulares de cada región, aprovecha la participación de los padres de familia y la comunidad en la educación. La aplicación del programa comprende acciones de aplicación en las entidades federativas, distribución de materiales de apoyo para los niños, maestros, directivos y padres de familia, y la propuesta en marcha de mecanismos de seguimiento y evaluación de la práctica docente y el desempeño educativo en los jardines de niños.

En este sentido la educación preescolar ha jugado un papel fundamental al brindar al niño experiencias educativas tales como lectura de cuentos, escritura de mensajes y registros.

D. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000

El Programa de Desarrollo Educativo no está ajeno a la realidad social, política y económica del país. Es el resultado de una consulta y se fundamenta en las recientes experiencias del proceso transformador de la educación. En este programa se muestran los problemas de la educación en todos sus niveles y se plantean las políticas generales, las estrategias y acciones para afrontar los retos de la educación.

Este programa es ajeno a la estructura política. Este tiene como propósito dar realización plena a los principios y mandatos contenidos en el Artículo Tercero Constitucional y en las disposiciones de la Ley General de Educación.

Las acciones son: retomar los fundamentos de la educación para la unidad nacional y la igualdad de oportunidades que se sustentó en la creación de los libros de texto gratuitos.

Una de las estrategias es: Orientar y organizar todas las tareas educativas para promover una gran cruzada nacional en favor de una mejor y mayor educación para los mexicanos. Se considera que en esta cruzada tienen que

participar todos los niveles de gobierno y todos los sectores sociales; pero específicamente el magisterio.

La Educación Básica, establece que el Estado tiene la obligación de atender toda la demanda de los 6 años de educación primaria y 3 de secundaria, incluyendo en la Ley General de Educación se dice que la educación de tipo básico esta compuesto por el nivel de preescolar el de primaria y el de secundaria.

En los objetivos de este programa establece que el desafío continúa siendo la cobertura; pero unida a la calidad. Las estrategias son: la organización y el funcionamiento del sistema de educación básica; los métodos , los contenidos y los recursos de la enseñanza, la formación y actualización de los maestros, y los medios electrónicos en apoyo a la educación.

E. Programa de Educación Preescolar

El nivel de preescolar en cuanto a institución educativa organizada, se fundamenta esencialmente en el desarrollo integral del niño, ya que es un propósito del programa de educación preescolar que el docente lo aplique según la región donde se encuentre. Tomando en cuenta principalmente las necesidades

e intereses del niño, la capacidad de expresión y juego favorecen su proceso de socialización. Siendo el Jardín de Niños el primer nivel del sistema educativo nacional, el niño a través de éste adquiere valores de identidad nacional, democracia, justicia e independencia.

En este nivel el niño se sitúa como el centro del proceso educativo; principal propósito de la educación preescolar, considerando el desarrollo infantil en sus dimensiones física, afectiva, intelectual y social, como un proceso complejo.

Como estructura operativa del programa, se ha elegido el método por proyectos, con el fin de responder el método de globalización que construye la base de la práctica docente.

La globalización considera el desarrollo infantil como proceso integral, en el cual los elementos que lo conforman siendo afectividad, motricidad, aspectos cognoscitivos y sociales dependen uno del otro.

Estos elementos deben partir de las experiencias del niño que aporten

elementos significativos de su medio natural y social, en la cual la realidad se le presenta en forma global, la cual diferenciará paulatinamente, distinguiendo los diversos elementos que la conforman, en el proceso de constituirse como sujeto.

Se le da importancia en primer lugar al juego, la creatividad y la expresión del niño durante las actividades cotidianas, en donde él forma parte importante de la planeación y organización del trabajo, respetando sus ideas y manifestaciones al hacer las cosas; en los errores que producen, los cuales pueden ser fuente de reflexión y análisis para considerar otros puntos de vista.

La educadora tomará en cuenta principalmente que el niño desarrolle: Su autonomía e identidad, que se relacione con la naturaleza y prepararlo para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones, lograr su sociabilización a través del juego grupal y cooperación con otros niños y adultos, darle la oportunidad de la expresión creativa a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo, lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales, que tenga un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura, expresándose por medio de diversos materiales y técnicas. Por último, cabe señalar que la verdadera dimensión de un programa lo constituye el hacer concreto de cada

docente con su grupo.

Objetivos del Programa de Educación Preescolar

Que el niño desarrolle:

- Su autonomía e identidad personal, requisitos indispensables para que progresivamente se reconozca en su identidad cultural y nacional.
- Formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparen para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones.
- Su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con los otros niños y adultos.
- Formas de expresión creativas a través del lenguaje de su pensamiento y de su cuerpo, lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales.
- Un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura, expresándose por medio de diversos materiales y técnicas.

Esta propuesta responde al objetivo del lenguaje que se menciona en el Programa de Educación Preescolar. El cual al lograrse le permitirá al niño adquirir aprendizajes formales.

F. La comunidad

La comunidad donde realizo mi práctica docente es el ejido de Miñaca Mpio. de Guerrero, el Jardín de Niños se llama Carmen Ramos del río es unitario y pertenece al sistema Federal. Es una población pequeña de 975 habitantes aproximadamente, teniendo como niveles educativos una primaria de organización incompleta de tres grupos y el Jardín de Niños con 18 alumnos de varias edades. La población que se registra en ésta comunidad es muy variable ya que los habitantes salen constantemente del pueblo por falta de empleos fijos para la estabilidad de sus familias.

Esta población carece de casi todos los servicios principalmente como el drenaje, transporte para trasladarse a las comunidades cercanas, servicio de vigilancia, recolección de basura, etc.

Los habitantes de ésta población por lo general cursaron los primeros grados de educación primaria, y los jóvenes son pocos los que viajan a la cabecera seccional a continuar sus estudios. El nivel socio económico es muy bajo, ya que las personas mayores se dedican a la agricultura que es una fuente de trabajo muy secas en éste tiempo y por la falta de lluvia no ha tenido el éxito que

la población quisiera.

El Jardín de Niños fue construido por la población y no cuenta con el espacio necesario para el trabajo cotidiano o para las actividades que el proyecto o el plan de trabajo que se tiene que realizar. El edificio se encontraba en muy malas condiciones y los servicios sanitarios (letrinas) no se utilizaban, se ha trabajado poco para el mejoramiento del plantel por falta de recursos económicos y las autoridades municipales como seccionales no han aportado para el mantenimiento del plantel.

El mobiliario que se encuentra en el plantel es el adecuado para éste nivel, ya que se lo proporcionó la Secretaría de Educación Pública hace algunos años, el material didáctico y educativo es muy escaso, ya que los padres de familia no aportan para la adquisición de éstos.

Se tienen que realizar varias actividades durante el ciclo escolar para tener los recursos necesarios e incrementar el material didáctico y lograr el mantenimiento del Jardín de Niños. En cuanto a la población escolar es muy variable, ya que los padres de familia son muy apáticos para mandar a los niños a

este nivel educativo, también se encuentra con la migración de familias a otras partes del estado o fuera del país por la falta de empleos.

Relación de la educadora, niños y padres de familia en la inscripción fue el primer contacto que se estableció entre la educadora y los padres de familia, así como en la primer reunión y la entrevista que se realizó en la casa de cada niño inscrito, durante esta visita se hace la ficha de identificación del preescolar y se informa a los padres de familia las actividades que se realizan en éste nivel.

Las reuniones o juntas que se han realizado es el medio que se utiliza con mayor frecuencia para mantener la relación de la educadora con los padres de familia, lo que permite establecer un contacto recíproco para intercambiar ideas acerca de los niños, compartir experiencias y tener acuerdos en lo referente a su educación.

En la relación que se tiene con la comunidad, resulta de vital importancia que exista la buena relación con la población, ya que la escuela no debe permanecer ajena a los problemas que existen en ella, así como las actividades culturales, sociales y educativas. Se tiene contacto con los comités de la

comunidad con el propósito de conocer los programas que se desarrollarán durante el ciclo escolar y en las cuales la escuela pueda participar.

La doble función que desempeña la educadora como docente y director en un Jardín de Niños unitario, implica que sea la única autoridad educativa, lo cual crea la necesidad de establecer una estrecha comunicación con las autoridades locales como son: el Presidente Seccional, Presidente Municipal, el médico, el sacerdote, el director de la escuela primaria, con el objeto de llevar a cabo todas las acciones que ellos programen.

En la relación que existe entre la educadora y los niños es buena, ya que por estar en una población pequeña se tiene mayor comunicación con los niños, también se tiene confianza, amistad, en las actividades para el desarrollo de los proyectos debido a las características del grupo unitario con relación a las diferentes edades y niveles de desarrollo de los niños, tienen que ser muy variadas para graduar las actividades de acuerdo a las edades de cada subgrupo.

En el Jardín de niños se atiende a un grupo de diferentes edades teniendo en el mes de septiembre niños de 4, 5 y 6 años de edad, se pone en juego las

habilidades y adaptación en el medio logrando la participación activa de todos los niños del grupo. Resulta un poco difícil para la aplicación de algunas actividades como escenificaciones, la elaboración del cuento con estampas ya que son 15 niños y 7 niñas, integrándose las niñas más a las actividades que les gustan más a los niños.

La relación que existe en todo el grupo es buena ya que se cuenta con la ventaja de ser una comunidad pequeña y todos se conocen, por lo general al término de la mañana de trabajo no acude la mamá por ellos, se acompañan unos a otros.

IV. ESTRATEGIAS

El desarrollo del niño es el resultado de la interacción con su medio. En éste proceso los aprendizajes que se van realizando se sustentan precisamente en el desarrollo alcanzado durante las actividades que se realicen en su vida diaria. Si bien corresponde a la educadora facilitar las oportunidades de intercambio verbal, para fomentar en el niño la necesidad de comunicarse y de escuchar a los demás.

Es necesario que la educadora permita, en todo evento de comunicación la libre expresión de opiniones y respete el intercambio de impresiones espontáneas entre los niños. La intervención de la educadora es únicamente como moderadora. El objeto del conocimiento de la propuesta es permanentemente construido por el niño, por esto, no es posible mostrar una estrategia didáctica que totalice su operativización; ya que el lenguaje se construye y avanza a la par del pensamiento. Sin embargo es posible crear estrategias para enriquecer la comunicación y favorecer el lenguaje oral.

La experiencia en el campo de la docencia preescolar me ha permitido apreciar la necesidad que tenemos los maestros de contar con elementos teóricos y prácticos, para realizar nuestra labor educativa. Por ello mi propuesta no diverge en absoluto del actual programa de Educación Preescolar. La elección de estrategias comprende la elección de métodos y de medios. Determinar qué métodos debemos seguir y qué medios seleccionar para la realización de una determinada tarea.

En las estrategias se deben de tener muy en cuenta los objetivos, es preciso analizar cuáles de estos requieren la acción misma del alumno. Las características del grupo, es preciso saber las actitudes de los niños, teniendo en cuenta las diferencias individuales. Los recursos disponibles; realizar un análisis detallado de cada estrategia, hacer una lista de los métodos posibles a seguir para lograr el objetivo de la tarea, examinar las ventajas de cada método en cuanto a: posibilidad de tiempo y recursos; confiabilidad, facilidad y sencillez; interés, aceptación, eficacia.

Las estrategias que se sugieren a continuación representan una mínima parte de lo que puede realizarse en la práctica docente con diversos contenidos de

aprendizaje. El niño cotidianamente, las realiza en sus juegos individuales y colectivos, por tanto, es recomendable enriquecerlos cuando sea conveniente, con algunos elementos sencillos que propicien la creatividad y desarrollen la imaginación.

1.- Elaborar un cuento

- Objetivo. Propiciar la expresión oral para que se le facilite conducirse frente a las diversas relaciones con el entorno que le rodea.

Recursos materiales. Para el desarrollo de esta actividad se necesitarán materiales como: acuarelas, colores, pinturas, pinceles, cartulinas.

- Desarrollo. Esta actividad se realizará por equipos cada equipo elaborará un cuento decidiendo que materiales necesitarán para la elaboración del cuento.

Terminando el cuento pasará cada equipo a contar el cuento realizado interviniendo todos los integrantes del equipo.

- Evaluación. Durante la realización del cuento la educadora podrá observar cuáles niños participan más, qué materiales utilizaron, cuando pasen a contar el cuento se observará el desarrollo de la expresión oral, al hacer los comentarios de cada escena. Ver anexo No.1

2.- Conversación

- Objetivo. Que los niños expresen sus conocimientos de las actividades realizadas durante el día y sea analizado por ellos mismos.
- Recursos materiales. Sillas, tapetes, cojines, para formar un semicírculo.
- Desarrollo. Esta actividad se realizará cuando iniciemos un proyecto, todos los participantes lo harán con gusto cada niño participará de forma espontánea, tratando de que todo el grupo participe.
- Evaluación. Mantener el interés de lo que cada niño expresó, observar si el alumno expresa lo que él quiere o siente, podrá ver si el alumno es participativo, cual es la evolución de su lenguaje oral.

3.- Saludemos con un mensaje

- Objetivo. Que se reúna en un grupo, hable y experimente y lo exprese en su vida extra escolar.
 - Recursos materiales. Sillas, compañeros, juguetes.
 - Desarrollo de la actividad. Esta será dentro del proyecto con cualquier tema.
- Descripción de la actividad: los niños se acomodarán en las sillas en semicírculo y cada niño empezará a saludar comentando lo realizado en la tarde de un día anterior.
- Evaluación. El docente observará como se ubica el niño las expresiones que

utiliza, si las ideas que comunica tienen sentido, si se cohibe, esto le servirá al docente que cantidad de lenguaje maneja, si el niño se integra al grupo. Con esta actividad se pretende que el niño logre seguridad, adaptación, conocimientos del lenguaje oral.

4.- Escenificación de un cuento.

- Objetivo. Que el niño invente cuentos y los narre y lograr la participación espontánea.
- Recursos materiales. En el área de dramatización y maquillaje, vestuarios de diferentes accesorios.
- Desarrollo. Se reunirá un equipo y escenificarán el cuento de los ya conocidos o de la vida diaria, cada equipo tendrá su tiempo para la organización y buscará el material adecuado a la escenificación, pasando los equipos a participar uno por uno.
- Evaluación. Aquí el docente observará si el niño se basta así mismo, como se expresa, que tanto conoce lo que represente y como lo transmite. Ver anexo No.2

5.- Juego de adivinanzas.

- Objetivo. Que los niños vayan aumentando progresivamente detalles de la

descripción de las diferentes adivinanzas que se les diga.

- Recursos materiales. Estampas grandes que el niño las pueda observar bien.
- Desarrollo. Al término de una actividad se le pedirá al niño que forme un semicírculo o se sienta en su lugar, también se realizará en las áreas exteriores (patio, arenero). Se describirá el objeto que quiere la educadora que adivine dándole al principio varios detalles y después serán menos los detalles, hasta que el niño adivine.
- Evaluación. La educadora observará si el niño pide ayuda, cuanto se le dificulta al realizar esta actividad, si el alumno lo cuenta posteriormente incluye o quita palabras.

6.- Descripción de carteles, fotografías, personas.

- Objetivo. Favorecer el desarrollo de los niños al describir las estampas para la construcción de su conocimiento.
- Desarrollo. La educadora con tiempo pedirá o realizará el material adecuado para esta actividad. Los alumnos describirán la estampa que la educadora les muestre ya sea cartel, fotografía o persona. Todos los niños participarán en esta actividad.
- Evaluación. El docente observará como interpreta cada estampa que se le está

mostrando, que secuencia le da y esto le ayuda al niño a practicar su lenguaje, intercambia impresiones. Dándole la oportunidad de acrecentarle la información con un lenguaje claro y sencillo.

7.- Hagamos un discurso.

- Objetivo. Que el niño hable, experimente y exprese sus opiniones.

- Material. Padres de familia, alumnos, maestros.

- Desarrollo. Después del término de un proyecto invitarán a los padres de familia a que conozcan las actividades elaboradas en el proyecto y un representante de equipo pasará al frente de los invitados. Esto le servirá para que se exprese libremente.

8.- Comentar un suceso

- Objetivo. Que el niño exprese sus opiniones en diversos temas de la vida diaria.

- Material. Educadora, compañeros.

- Desarrollo. Esta actividad se realizará grupal o con un compañero, se le pedirá al grupo como se realizará la actividad para que se puedan expresar con más confianza. Si los niños decidieron que fuera por grupo pasará a comentar cada niño una experiencia pasada expresándolo a todos los niños del grupo. Si

decidieron que fuera con su compañero se platicarán la experiencia de su vida diaria.

9.- Formemos un club de lectura.

-Objetivo. Interesar al niño en la lectura por medio de textos de fácil comprensión, cuentos, narraciones, rimas y acrecente su lenguaje oral.

- Recursos materiales. Se requiere el apoyo de algunos materiales didácticos tales como: periódicos, cuentos, revistas, libros, folletos, álbum.

- Desarrollo. Para la formación del club de lectura se le motivará al niño para que se interese en esta actividad, cada niño expresará como le gustaría que fuera el club, que materiales se necesitarán para organizarlo, harán una lista de lo que cada uno aportará, se determinará la forma de conseguir lo que haga falta, como se ordenará el club, designar un lugar adecuado para acomodar las cosas.

- Evaluación. El docente observará si al alumno le interesa esta actividad, durante el ciclo escolar se dará cuenta si se incrementa esta área de trabajo, si los niños toman en cuenta el material que se tiene en el club, cuantas veces van a él y que cuidado se tiene con el material.

10.- Realizar una visita

- Objetivo. Que el niño favorezca su lenguaje oral y de socialización.
- Recursos materiales. Los niños al inicio de un proyecto les gusta visitar diferentes lugares que estén acordes al tema propuesto.
- Desarrollo. Por medio de una plática los niños dirán con el proyecto que quieren trabajar y decidirán donde podrán ir de visita. Se elaborará un recado para pedir el permiso correspondiente a la parte que se visitará, la educadora y niños se encargarán de pedir el transporte, anotando la hora de salida y si se tiene que llevar lonche, llegando de la visita realizarán una breve plática sobre el recorrido que se realizó y comentarios del lugar que visitaron.
- Evaluación. La educadora observará si el niño actuó con libertad o le pidió ayuda a los compañeros y educadora, si su forma de expresión es clara.

Evaluación de las estrategias

De las estrategias realizadas en el transcurso del ciclo escolar, con el propósito de favorecer el lenguaje oral en el nivel de preescolar y siendo este un grupo unitario, la mayoría de las estrategias se realizaron sin dificultad. Siendo más notable las estrategias 1 y la 4. Ya que la primera fue la elaboración de un cuento, realizándose por equipos motivados hasta el término de la actividad ya que se pudo observar que al trabajar con diferentes materiales a los niños les motiva mucho, todos los equipos participaron muy activamente exponiendo cada equipo al resto de sus compañeros.

La otra de las estrategias que se notó que los niños pusieran mucho entusiasmo fue la escenificación de un cuento, pues los niños al estar jugando con ropa, zapatos, accesorios y maquillaje de personas mayores les motiva más que otra de las actividades realizadas. En esta actividad se invitó a los padres de familia para que asistieran a la realización de la escenificación mostrando los niños más desenvolvimiento al expresarse y mostrando más autonomía.

Por último los resultados fueron satisfactorios con la propuesta elaborada pues está pensada en base a un problema real.

CONCLUSIONES

Las actividades para favorecer el lenguaje oral dentro del Jardín de Niños, realiza una función importante en el desarrollo de la expresión oral del niño; debido a esto la realización de esta propuesta da una probabilidad de cambio en la forma de realizar las actividades de lenguaje en el Jardín de Niños. El docente en la realización de este propuesta debe de cambiar su práctica en el aula, tener una actitud humana y social; para que con ésta actitud propicie que el niño explore y ayude a construir su propio aprendizaje.

Sin embargo, aún cuando el niño actual viva en medios rurales entra en contacto con realidades lejanas, objetos fantásticos que ocupan el mundo de su fantasía, debido a los medios de comunicación, estos ayudan en gran parte para que el niño descubra y aprenda palabras nuevas.

Esta propuesta invita a que las estrategias elaboradas sean realizadas, puestas en la práctica docente, ya sea en el medio rural urbano, buscando los materiales necesarios y adecuados.

El material puede ser variado, sin realizar grandes gastos para su provisión, incorporándose el material de reuso y de la naturaleza, ayudando para su aportación los niños, padres de familia, el docente, vecinos y la comunidad en general.

En las estrategias propuestas podrán ser llevadas a cabo, tanto en el aula, como fuera de ella, ya sea en la comunidad o en la casa. También podrán participar no solo los niños sino miembros de su familia y comunidad, lo importante es que el resultado se presente y se comente con la educadora.

Las limitaciones que se pueden tener en el desarrollo del lenguaje son: las condiciones culturales y educativas de la familia en que vive el niño, la actitud educativa de los padres de familia, la falta de espacio y de materiales, la disciplina rígida, el desconocimiento de las necesidades evolutivas del niño, utilización incorrecta del lenguaje por parte de la educadora, la falta de material didáctico y educativo.

Los alcances que se pueden tener al realizar las estrategias sugeridas en ésa

propuesta son: El conocimiento de la correcta utilización en el desarrollo y enriquecimiento de la expresión lingüística, en la medida que el niño sea capaz de comprender y utilizar el lenguaje, sus posibilidades de expresión y comunicación serán más amplias. Se observan los avances que tienen los niños al proponer actividades de acuerdo a su nivel de desarrollo.

BIBLIOGRAFIA

ORIA, R., Vicente. Folleto Programa de Desarrollo Educativo 1995-200 p.4

PIAGET, Jean. Folleto Períodos del desarrollo intelectual. C. N. T. E. México,
D.F. 1975 p.19

P. De Bosch, Lidia. El Jardín de infantes de hoy. 20a. Ed. Biblioteca nva.
Pedagógica librería del colegio de Buenos Aires, 1976. p. 366

SEP. Acuerdo Nacional para la modernización de la educación básica. México,
1993 p. 28

_____ Apuntes sobre el desarrollo Infantil. Dirección General de Educación
Preescolar p.37

_____ Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación. México,
D.F. 1993 p. 94

_____ Bloques de Juegos y actividades en el Jardín de Niños. Dirección General
de Educación Preescolar. p. 125

_____ En el Jardín de Niños unitario. Dirección General de Educación
Preescolar. México 1992 p.54

_____ Guía didáctica para orientar el desarrollo del lenguaje oral y escrito en el
nivel de preescolar. Dirección General de Educación Preescolar. 1988

p. 168

_____ La Evaluación en el Jardín de Niños. Dirección General de Educación

Preescolar 1980 p.45

_____ Programa de Educación Preescolar. libro 1. Dirección General de

Educación Preescolar 1992 p.90

_____ Teoría Educativa. Dirección General de Educación y Cultura. Chihuahua,

Chih. 1994 p.147

UPN. Antología Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. México, D.F.

1986. p.366

_____ Antología Evaluación de la práctica docente. México, D.F. 1982 p.335

_____ Antología Medios para la enseñanza México. 1982 p. 321

_____ Antología Lenguaje en la escuela I. México, D. F. 1982. p.138